



ASOCIACION DE TRABAJADORES PROVINCIALES
Personería Gremial N° 1.364 – LA RIOJA
“Los Afiliados Primero”



Único Gremio
 Con Instituciones Educativas



Colegio San Antonio de Padua



Jardín Atepeitos Capital



Jardín Atepeitos Milagro



Casa Central



Servicio de Transporte



Albergue 9 de Diciembre
 Luís "Lucho" Ferreyra

Carlos "Pancho" Euliarte
Secretario General

Señor

Ministro de educación de La Provincia

Dr. Juan Luna Corzo

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo de La Asociación de Trabajadores provinciales La Rioja,, respetuosamente nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitarle tener a bien de regularizar la más que difícil situación por la que atrevieran los Empleados registrados en Planta P.I.L., dependiente de ese Ministerio a su cargo y los cuales prestan servicios en distintos establecimientos educativos ya sea en el escalafón Administrativos, o de Personal de Servicios Generales, en tal sentido seria de estricta JUSTICIA, el pase a Planta Permanente o Transitoria, como así también que el Adicional denominado "Quincenita" ordenado por el Decreto N° 880/07, se les abone en igual monto y condición que el Empleado Público de la administración central, de esa manera estamos convencido y seguramente descontamos que Usted compartirá de que debemos eliminar cualquier discriminación en el conjunto de los trabajadores.

A la espera de una respuesta favorable, aprovechamos para Saludarle con distinguida consideración.

La Rioja, 23 de Setiembre de 2016

NOTA A.T.P. N° 148/2016

RAMON EDUARDO MILICA
 SECRETARIO GREMIAL
 A.T.P.

CARLOS FRANCISCO EULIARTE
 Secretario General
 A.T.P. - LA RIOJA

Adrián Fabio Díaz
 SECRETARIO DE PRENSA
 A/C SECRETARÍA DE CULTURA
 A.T.P.

ANTONIO LUIS GÓMEZ
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
 A.T.P.

PIA

1950



F 141/37.

MINISTERIO DE EDUCACION
 CULTURA Y DEPORTES
 SECRETARIA PROVADA

26 SET. 2018

RECIBIDO
Fernandez Iwana Lorena
 Fernandez Iwana Lorena
 Secretaria Provada
 MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
 PROVINCIA DE LA RIOJA

LA RIOJA

En virtud de las resoluciones de la Comision Provincial de Trabajo y de la Comision Provincial de Asesoramiento y Asistencia Tecnica, se ha acordado la realizacion de un curso de capacitacion para el personal docente de las escuelas primarias de la provincia de La Rioja, con el objetivo de actualizar sus conocimientos y habilidades en el uso de las tecnologias de la informacion y las comunicaciones en el aula. El curso se realizara en modalidad presencial, durante el mes de octubre del presente año, en el Centro Provincial de Capacitacion y Asesoramiento Tecnico, ubicado en la Calle 1364, No. 1364, La Rioja. Se invita a participar a todos los docentes de las escuelas primarias de la provincia, quienes deberan presentarse en el lugar mencionado con anterioridad a la fecha indicada.

En la ciudad de La Habana, a los 26 dias del mes de Septiembre del año 2018.

En fecho y en cumplimiento de las leyes.

[Signature]
 SECRETARIA PROVADA
 MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
 PROVINCIA DE LA RIOJA

[Signature]
 HANOR EDUARDO MESA
 SECRETARIO GENERAL
 A.P.

[Signature]
 LA RIOJA
 A.P.

[Signature]
 MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
 PROVINCIA DE LA RIOJA
 A.P.



En fecho y en cumplimiento de las leyes.
 SECRETARIA PROVADA